

105195

12 MAR



105195

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN PERISCOPIO DE JUGUETE", a favor de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Rivas Milla, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Aragón, 136.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Se refiere el presente Modelo de utilidad a un periscopio de juguete, que viene a aportar notables y sensibles mejoras sobre todo lo realizado, hasta el momento, de tal tipo, en especial en lo que hace referencia a la variada gama de aplicaciones que puede recibir, lo cual no se consigue con los actuales.

10. Es sabido el aliciente que representa para los pequeños el poseer juguetes que imiten al máximo, dentro de lo posible, los objetos reales, ya que con ello sienten que operan con el verdadero objeto, aún cuando lo estén hacien-



do con la representación de aquél en forma de juguete. Ello ha obligado a los fabricantes de juguetes a arbitrar realizaciones muy similares a los objetos reales que representen, y cuando mayor grado de realidad existe, se comprueba que el juguete en cuestión tiene una mayor aceptación entre el público infantil.

5. Actualmente existen algunos tipos de periscopios de juguete, pero todos ellos están resueltos de una forma burda, sin perfeccionamiento funcional alguno, y sin más que situar un par de espejos en forma inclinada para conseguir el efecto óptico propio del periscopio.

10. Ahora bien, el presente Modelo da a conocer un nuevo tipo de periscopio, dotado de un funcionamiento estudiado que permite, según la posición de los tres espejos que lo integran y de las palancas que actúan sobre éstos, observar objetos situados a derecha o izquierda y a mayor altura en sentido frontal y trasero. En la actualidad, como se sabe, solo pueden observarse objetos a mayor altura y frontalmente, nunca por la parte trasera ni por las laterales.

15. Para su mejor comprensión, nos referiremos a un dibujo que se adjunta, a título de ejemplo explicativo, no limitativo, de un periscopio de juguete, realizado de conformidad con el presente Modelo.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una sección longitudinal completa del periscopio en cuestión en posición de servicio, con vista frontal a mayor altura.

25. La figura 2 se corresponde con una vista en perspectiva del propio periscopio.

30. Según tales figuras, el periscopio de juguete, objeto del presente Modelo, consta de un cuerpo principal -1- en cuya parte superior existe un cabezal -2- con sendas aberturas -3- y -4- ligeramente desplazadas en altura una con



respecto a la otra, estando situados frente a dichas aberturas sendos espejos planos -5- y -6-, dispuestos inclinados, fijo el inferior -5- y móvil el superior -6-, alrededor de un eje transversal -7-, y por medio de un  
5. tetón -8- y un orificio coliso -9- de una placa -10- que ocupa el extremo de un vástago -11- y se aloja en un compartimiento lateral -12- del mismo cabezal -2-.

El mentado vástago -11- recorre longitudinalmente el cuerpo -1- y es accionable por una uñeta saliente -13-  
10. del mismo, que discurre por una ranura -14- del cuerpo lateral -15- que aloja el mismo vástago -11-.

La parte inferior del cuerpo -1- está ocupada por un compartimiento ensanchado -16- del que sobresale una expansión -17- a modo de objetivo y un mango de sujeción -18-,  
15. así como el extremo de una palanca -19- articulada a modo de rótula en una bola -20- y asimismo articulada por su otro extremo -21-, en el interior del compartimiento -16-, a un tercer espejo -22- del que es solidaria una varilla -23- con un ensanchamiento extremo -24- introducido en un saliente -25- del cuerpo principal -1- del periscopio. Con tal disposición se permite que el espejo  
20. -22- pueda adoptar la posición de la figura 1, o que al ponerse vertical pueda girarse a derecha o izquierda enfrentándose con las aberturas correspondientes -26- y  
25. -27- del mismo compartimiento -16-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del periscopio descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

30. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:



- 1.- Un periscopio de juguete, caracterizado esencialmente, por estar compuesto por un cuerpo principal con sendos compartimientos extremos, en el superior de los cuales están situados un espejo fijo y otro móvil, enfrentados respectivamente con sendas aberturas frontal y trasera del mismo compartimiento, y accionado el móvil, por una placa superior interna con un orificio coliso en el que se desplaza un saliente lateral del propio espejo, y prolongada inferiormente en un largo vástago con una uña inferior saliente de accionamiento; mientras que en el compartimiento inferior está situado el objetivo y un mango, así como un espejo interior accionado por una palanca, articulada a rótula en la base del mismo compartimiento, y asociada por un eje transversal al mismo espejo, que lleva un corto pivote superior, con un ensanchamiento extremo que, al estar introducido en un alojamiento lateral del mismo periscopio, permite el desplazamiento transversal del espejo, permitiendo la mencionada articulación a rótula el giro de éste, sobre sí mismo, a derecha e izquierda, en su posición vertical.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UN PERISCOPIO DE JUGUETE".

- 25. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, doce de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro.

P.A. de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Rivas Milla,

M

105195

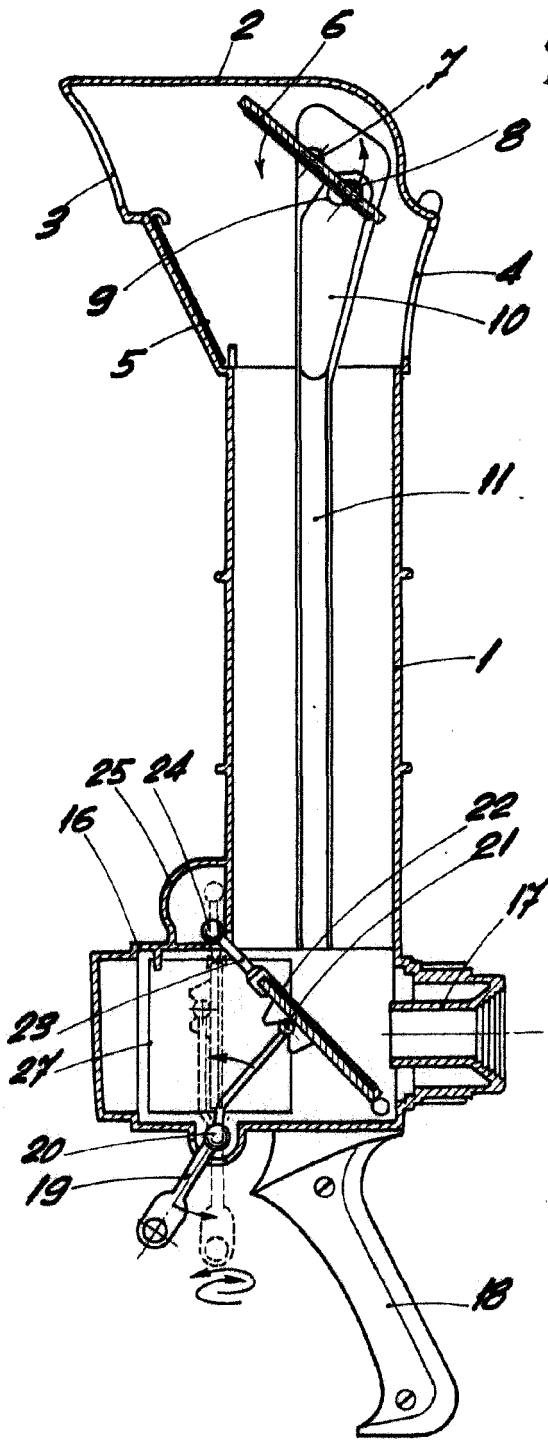


Fig. 1

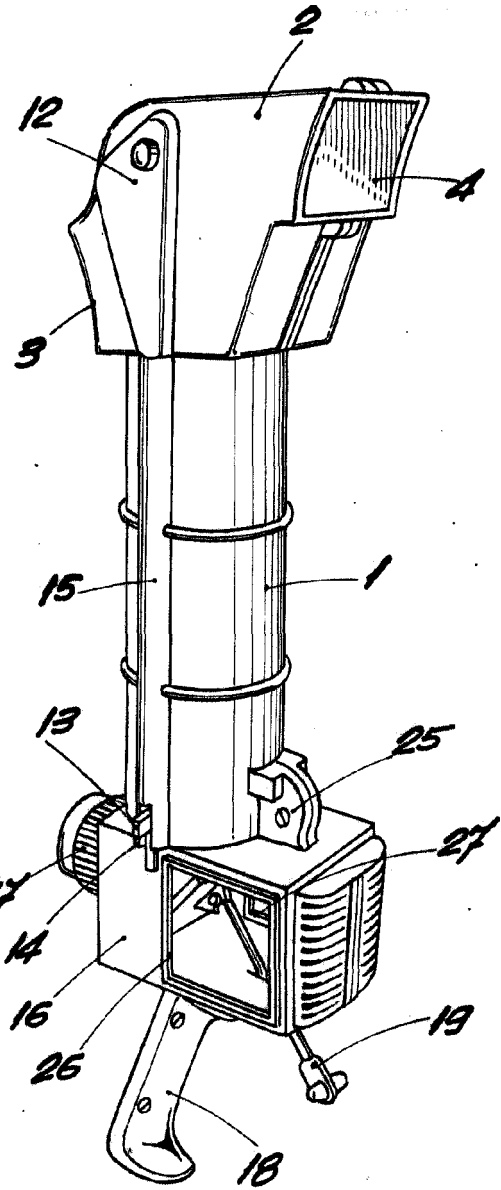


Fig. 2

BARCELONA, 12 MAR. 1964  
P.A.

ESCALA VARIABLE